

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA.
Radicado: 110014003016 2017 01095 00
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado: ARTURO NEIRA GUEVARA.

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone:

REQUERIR a la **POLICIA NACIONAL - SIJIN SECCIÓN AUTOMOTRES** para que en el término de cinco (5) días informe el trámite que le dio al Oficio No. 0074 del 22 de enero de 2018, que comunicaba la orden de aprehensión del vehículo de placa **HFO-931**, y que fue radicado en esa entidad el 26 de junio de 2019. Anéxese a la comunicación copia del radicado en mención. Ofíciase. (art 11 Decreto 806/2020)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

Firmado Por:

David Sanabria

Rodriguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2bd4cea33495ab6a5816671b77e503ae1a70c332c50307b3928a22fd9f45e78d

Documento generado en 10/11/2021 07:10:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>